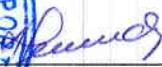


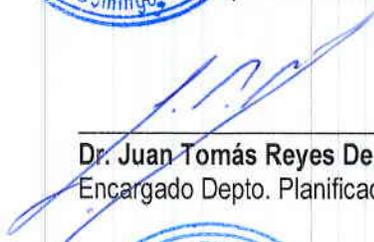
**APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS "SOBRES B" PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA PASAPORTES-CCC-LPN-2017-0002 PARA LA ADQUISICIÓN DE BONOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES.**

FOLIO NUMERO 03, ACTO NUMERO 04 - Por ante mí, **Dra. María Antonia De Los Ángeles Cabrera Fernández**, dominicana, mayor de edad, Abogada de los Tribunales de la República, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0275146-8, miembro activo del Colegio de Notarios, Inc., amparado bajo Matrícula No. 6761, con estudio profesional abierto en la calle Peña Batlle No. 65, sector Villa Juana, Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), a requerimiento de la **DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES**, me trasladé al domicilio de esa institución, ubicado en la Avenida George Washington esquina Héroes de Luperón, Centro de los Héroes, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, y una vez allí, me indicaron trasladarme al Salón de Conferencias de esa Dirección General, ubicado en la segunda planta del edificio, donde se conocerán los siguientes puntos de agenda: **UNICO**: Apertura de Propuestas Económicas (Sobres B), presentada por las empresa participante en el Proceso de Licitación Pública Nacional Referencia PASAPORTES-CCC-LPN-2017-0002 para la adquisición de Bonos Navideños para los empleados de la Dirección General de Pasaportes. El conocimiento del concurso fue pautado para las once horas de la mañana (11:00 a.m.), pero fue iniciado formalmente a las once horas y quince minutos de la mañana (11:15 a.m.) en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Pasaportes **LICDA. LUISA MARIA ALMONTE RODRIGUEZ**, Encargada Departamento Financiero, en representación del Director General, **LICDA. JACQUELINE DEL CARMEN HERNANDEZ DE MOTA**, Encargada Departamento Administrativo, **LICDA. MIRIAN JOSEFINA BUENO TAVERAS**, Encargada Departamento Jurídico, **DR. JUAN TOMÁS REYES DE LOS SANTOS**, Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo y **LICDA. MONIKA FELIX**, Responsable de Acceso a la Información. La **LICDA. JACQUELINE DEL CARMEN HERNANDEZ DE MOTA**, Encargada Departamento Administrativo, procedió a dar apertura al acto, agradeciendo la asistencia de los presentes y confirmó que los Proponentes se presentaron en el tiempo y en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Específicas, que las Propuestas Económicas "Sobres B", fueron depositados en sobres debidamente cerrados y lacrados, los cuales fueron abiertos en el orden en que fueron recibidos. Las empresas habilitadas para la apertura de sus propuestas económicas fueron las siguientes: I.- **PLAZA LAMA**, esta compañía presentó una oferta económica ascendente a la suma de Doce Millones de Pesos Dominicanos en Bonos de las denominaciones de RD\$1,000.00 y RD\$500.00 cada uno. La Garantía de Seriedad de la Oferta fue presentada mediante Póliza No. 1-FC-27953, de fecha veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), emitido por la Compañía Dominicana de Seguros, a favor de la Dirección General de Pasaportes, por un monto de **Ciento Veinte Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$120,000.00)**. Sobre esta propuesta no se realizaron observaciones. II.- **CENTRO CUESTA NACIONAL SAS**, esta compañía presentó una oferta económica ascendente a la suma de Doce Millones de Pesos Dominicanos en Bonos de las denominaciones de RD\$1,000.00 y RD\$500.00 cada uno, ofertando un seis por ciento (6%) de descuento del valor total de la oferta. La Garantía de Seriedad de la Oferta fue presentada mediante Póliza No. 2-2-704-0103718, de fecha veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), emitido por Seguros Reservas, a favor de la Dirección General de Pasaportes, por un monto de **Ciento Veinte Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$120,000.00)**. Sobre esta propuesta no se realizaron observaciones. III.- **GRUPO RAMOS**, esta compañía presentó una oferta económica ascendente a la suma de Doce Millones de Pesos Dominicanos en Bonos de las denominaciones de RD\$1,000.00 y RD\$500.00 cada uno, ofertando un cinco por ciento (5%) de descuento del valor total de la oferta. La Garantía de Seriedad de la Oferta fue presentada mediante Póliza No. 1-2-710-0095395, de fecha veintisiete (27) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), emitido por La Colonial de Seguros, a favor de la Dirección General de Pasaportes, por un monto de **Ciento Veinte Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$120,000.00)**. Sobre esta propuesta no se realizaron observaciones. Y no habiendo más nada que tratar, se levanta acta, siendo las once horas y cuarenta minutos de la mañana (11:40 a.m.). En fe de todo lo cual y para que así conste redacto el presente acto, el cual después de ser leído en alta voz a los Miembros del Comité, mereció su aprobación y requeridos a firmar lo hicieron por ante mí y junto conmigo, Notario Público que Certifico y Doy Fe.

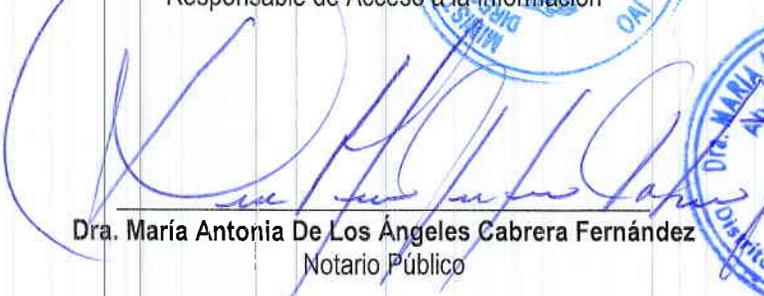
  
Licda. Luisa María Almonte Rodríguez  
Encargada Departamento Financiero

  
Licda. Jacqueline Hernández de Mota  
Encargada Departamento Administrativo

  
Licda. Mirian Josefina Bueno Taveras  
Encargada Departamento Jurídico

  
Dr. Juan Tomás Reyes De Los Santos  
Encargado Depto. Planificación y Desarrollo

  
Licda. Mónica Félix  
Responsable de Acceso a la Información

  
Dra. María Antonia De Los Ángeles Cabrera Fernández  
Notario Público